

Información de Trámite

Nombre Trámite	LASTRADO Y RECONFORMACIÓN DE VÍAS - DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)
Descripción	El lastrado y reconformación de vías es la atención a una petición ciudadana o de gremios, quienes requieren de un mejoramiento en sus vías con el fin de trasladar sus productos a centros de comercio dentro del cantón o fuera del mismo, en algunos casos son requeridos con fines de repotenciación del sector turismo, dichas peticiones son dirigidas a la máxima autoridad a través de un oficio
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite de lastrado y reconformación de vías que emite la dirección de obras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), pueden ser beneficiarios toda: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• lastrados viales• reconformación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: 1.- Oficio dirigido a la máxima autoridad</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Para atención del trámite de lastrado y reconformación viales, en el cantón General Antonio Elizalde (Bucay), el solicitante lo realizará de forma presencial entregando un oficio dirigido a la máxima autoridad en el área de Recepción Documental de este Gobierno Municipal</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<ul style="list-style-type: none">- Horario atención en ventanilla: De 8:00 a 17:00 / Lunes a Viernes (Lunes a Viernes, excepto feriados nacionales - locales)- Dirección de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de General Antonio Elizalde (Bucay)- Calle Malecon Enrique Valdez entre calle Cordova y Sargento Eduardo Seis
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Ing. Maria José Montes Correo Electrónico: maria.montes@municipiobucay.gob.ec Teléfono: 042727525</p>

Transparencia